

COMITÉ GENERAL DE EMPRESA ADIF

Avda. Ciudad de Barcelona, 10
28007 MADRID

COMUNICADO DEL COMITÉ GENERAL DE EMPRESA DE ADIF

Desde el Comité General de empresa de ADIF, hacemos un llamamiento a la ciudadanía en general y a los/as trabajadores/as en particular, denunciando la incesante siniestralidad laboral. A diario, los accidentes laborales se cobran la vida de cifras intolerables de trabajadores/as, que tienen como causa primordial la subcontratación, la precariedad de las condiciones en los puestos de trabajo, las jornadas interminables, la inexistencia de formación y la falta de inversión en el ámbito de la prevención.

Jugarse la vida cada día por falta de medidas de seguridad, o no aceptarlo y estar condenado a la precariedad económica de mano del despido, no debería ser un dilema tolerable. Pero no es menos cierto que esta realidad se impone generando una gran zozobra social y una accidentalidad bochornosa que ya, por si misma, hace que no se soporten los argumentos que se esgrimen con la pretensión de avalar tan nefastas consecuencias.

El goteo incesante de accidentes mortales alrededor de la actividad del sector ferroviario es una realidad inaceptable. El día 20 de febrero de 2006 se ha vuelto a repetir una de las consecuencias nefastas que van íntimamente relacionadas con la falta de cultura de prevención verdaderamente efectiva, con el fallecimiento por accidente laboral de un compañero de contratas en el termino municipal de Tafalla (Navarra), que viene a sumarse a los ya acontecidos en los últimos meses como el de Villanueva de Ariscal (Sevilla) y al ocurrido en el viaducto de la línea de alta velocidad Madrid-Segovia-Valladolid en la provincia de Madrid.

Y es por lo que desde este Comité General de Empresa instamos a realizar un paro simbólico de 10 minutos desde las 9,30 horas hasta las 9,40 horas del día 24 de febrero, consistente en la realización de concentraciones en las estaciones de todas las capitales de provincia.